

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales.—Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico

Villena

Domingo 20 de Mayo 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,80 ptas.; semestre, 2,85. Fuera: trimestre 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando en importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.—Número suelto, 0'15.

Crecen el desasosiego y la intranquilidad públicas; aumentan la tirantez entre el poder y las fuerzas contributivas del país, á quien el gobierno provoca con injurias y calumnias desde las columnas de la *Gaceta*.

Los síntomas, precursores de acontecimientos gravísimos que se ciernen en la atmósfera, son alarmantes.

Se ahonda cada vez más el divorcio entre el pueblo y el gobierno.

Una administración desquiciada en todos sus órdenes, supeditada siempre á banderías ó camarillas de caciques perversos y codiciosos, sin más Dios que su estómago y egoísmo, ni más ideal que el lucro, y el ebanchullo; una administración, una política, un régimen en que la mentira impera y los convencionalismos dominan, siendo la verdad objeto de ludibrio y escarnio, no pueden producir más que gérmenes de discordias, levadura de sedición y motines, porque el país no puede avenirse á sufrir resignadamente tanto provocativo desacierto, tanta inmoralidad y tanta ignominia.

Con el país no se cuenta para nada, sino para amenazarle y explotarle, y se le amenaza y se le explota con el voto de un parlamento, cuya reunión juzgamos del todo inútil para la patria.

Porque ¿de qué servirían las Cortes en las actuales circunstancias? Hijas del caciquismo repugnante, no harían más que sancionar los errores del gobierno, que reparte credenciales, sobresee procesos, aprueba expedientes inícuos y protege, por lo tanto, la inmoralidad.

Si las Cortes fuesen expresión real y verdadera de la voluntad del país; si los diputados debieran su investidura á los distritos respectivos y no al encasillado ministerial; si el parlamento, constituido en tribunal, exigiese severamente cuentas de sus actos al gobierno, deduciendo responsabi-

es que debiera convocarse el acto seguido para poner coto á esos atropellos de la ley que viene cometiendo el gobierno por medio de reglamentos tiránicos, decretos y reales órdenes de neófitos endiosados y traidores.

Si, traidores; tal es el único calificativo que le comprende al que para llegar á ministro necesita tener un "ayer y un hoy," como admirablemente copia y comenta el popular, simpático é importante diario madrileño *El Liberal*.

Pero ni las Cortes son fruto de la voluntad de la nación, ni pueden ostentar la representación del país, ni son siquiera independientes para imponer su criterio. Los diputados son: los menos, casi se apercebe, verdaderos representantes; los más, unos eunucos, y los otros cobran del "fondo de repites," como cualquier "barrendero de levita." Individualmente, la mayoría de los representantes en Cortes, son sertiles esclavos del gobierno. Colectivamente, tienen que serlo también.

De unas Cortes así constituidas ¿qué se puede esperar?

¿Para qué convocarlas?

¡Lo que hay que hacer es barrerlas cuanto antes!

Artículo de Paraiso.

El *Mercantil de Aragón* publica un artículo del Sr. Paraiso, titulado «Dentro ó fuera», contestación á la circular del ministro de Agricultura.

Comienza aceptando la declaración de guerra que ese documento significa y señalando la novedad de llevar á la *Gaceta* juicios y suposiciones tan gratuitos como calumniosos.

«Esto—agrega—nos da la clave de quién inspira y con qué dinero se paga esa campaña de difamación, desde mucho tiempo sostenida contra clases y personas que, contribuyendo en parte principalísima á la vida del Estado, no han cometido otro delito que el defender, contra malos gobernantes, los sagrados y legítimos intereses de la patria.»

con su deber, sin detenerse por amenazas ó cohechos.

«No buscamos conformidades aparentes—dice el Sr. Paraiso—ni adhesiones arrancadas á la debilidad; y si cierto es que una exigua minoría de nuestros organismos se ha apartado del camino que con entusiasmo emprendió, no es menos exacto que ya habíamos descartado de nuestro movimiento á los que, por amistad ó conveniencias personales, han creído que su misión era afianzar á los que mantienen la política vieja de convencionalismos y rutinas.

Conocen de sobra las Cámaras sus derechos y sus deberes. Ni han faltado á éstos, ni renunciado á aquéllos; pero si el gobierno abrigaba el propósito de hacer blanco de sus iras en los que más vivamente sienten los males de la patria, enhorabuena que hubiera disuelto ya las Cámaras de Comercio, como desorganizó el ejército y como ha perturbado la administración, pero jamás debió haber mezclado el nombre del jefe del estado en una acusación injusta, sin protesta, que el propio ministro que la autoriza debe sentir, y que seguramente habrá realizado ya el ilustrado presidente de la Cámara de Comercio, de Bilbao, D. Pablo de Alzola, presentando su dimisión de director general.»

Continúa diciendo que, aun disueltas las 68 Cámaras y las 167 Delegaciones, todavía quedarían 384 organismos para continuar su campaña.

Opone su protesta contra la afirmación de que las Cámaras reclutan prosélitos para la perturbación por amenazas y sobre todo contra la frase de que acaso los fondos de esos organismos «se distribuyen como salario entre las turbas que interrumpen la normalidad de nuestra vida económica.»

«De las Cámaras es el dinero que reaudan, y para nada tienen que dar el gobierno cuenta de su distribución; los pobres de Zaragoza y Valladolid, la enseñanza mercantil y otros fines benéficos pueden dar razón de cómo lo invierten; pero suposición por suposición, todos pueden calcular á quién importa más alentar el motín y la algarada, si á los que vivimos del orden y cometemos el delito de pedir que lo haya en todo, y por ello se nos amenaza, ó á los que, no contando con elementos para vivir, tienen que apoyarse en una declaración de guerra, para mantenerse al amparo de que quede en pie el principio de autoridad, aunque ésta sea la que no lo tenga.»

Defiende el derecho de las Cámaras á pedir orden, justicia y moralidad, por estar incluido en sus funciones, como parte de la defensa de los intereses del comercio, la industria y la navegación. «Es que, por pertenecer á una cámara, el español no puede ejercer el derecho de petición, de queja y de protesta que tan impracticables van haciendo las medidas de los que gobiernan?»

«Lo imposible hoy para las Cámaras—agrega—es abandonar al país, aunque, sirviéndole, tengan que sacrificar su existencia, por más que, el ostentar el calificativo de oficial sea entidad cuando los que constituyen el gobierno no responden á las demandas de la patria, acaso honor su, y pocas

insiste luego en que es inútil creer en las promesas que envuelve la circular; entre amenazas, porque en diez y ocho meses de espera se ha agotado la paciencia.

«Veinticuatro horas bastan para suprimir unos y refundir otros organismos correspondientes al ministerio creado, y, sin embargo de ser una de las necesidades reclamadas por la opinión, el ministro de obras públicas se habrá convencido á estas horas de que el país quedará con el deseo, aun cuando contrarie el propto del Sr. Gasset.» Señala el hecho de que el gobierno solo ha tenido templanza para la política antigua, para lo que el país aborrece, y en cambio contra el país usará de gran entereza y llegará á encharcar las calles con su sangre.

Y termina diciendo el Sr. Paraiso: «Ya saben los miembros de las Cámaras de Comercio que están amenazadas éstas de disolución, pero también conocen sus deberes de patriotas. Ciego estará el gobierno si no ha visto que el país le ha lanzado ya sobradas circulares anunciándole que está dispuesto á que la patria no se disuelva en las manos de los que nos llevaron al desastre. Que gobiernen ó se vayan pide el país. Esto pide, y esto será.»

Apuntes históricos.

PARA D. F. YBÁÑEZ Y MAESTRE

Son necesarios muchos datos históricos y ciertos conocimientos, que yo estoy muy lejos de poseer, para poder contestar categóricamente al razonado artículo del Sr. Ybáñez y Maestre al que, por serme simpático el punto que toca dicho Sr. contesto, limitándome á hacerle algunas observaciones é indicarle fuentes históricas de donde se pueden sacar datos, sino para hacer una historia completa de Villena, por lo menos unos apuntes que sirvan de base para hacerlo el día de mañana, no se puede aprovechar aquel hijo de Villena que se crea con las fuerzas necesarias para hacerlo. Por lo que ruego á aquellas personas que posean más datos ó tengan noticias de dónde se puedan sacar, los comunique á la Redacción de este periódico, y se lo agradecerán los verdaderos hijos de la patria de los Pachecos y de los Medinas.

Como usted dice muy bien, *Bilbilis* no fué Villena sino Calatayud, y según algunos historiadores, una población romana que existió á tres cuartos de legua del sitio que hoy ocupa. También es un error, á mi parecer, el creer que fuese *Arbacala*, cuando este nombre corresponde á Arévalo (Ávila), según Cortés en su «Diccionario», Ch. Kravér, el Padre Mariana, Lafuente y otros historiadores.

Hay algunos que creen fuese la antigua *Bigerra*; pero no están en lo cierto, porque D. Narciso Blanch III, prueba en su «Crónica de la provincia de Albacete» con argumentos irrefutables, que este nombre perteneció á Bogarra, diciendo de ésta que se llamó

Bugarra bastitana, y á juzgar por la multitud de cimientos y argamases, hornos y grandes paredes que se descubrieron (y que hoy aún existen indistintos) desde esta población á Caudete se cree que estuvieron unidas, formando una gran ciudad que fué la capital de la Bastitania, aliada fiel de Roma durante la guerra con los cartagineses. Perteneció como asimismo Villena, al infante D. Alfonso en el año 1243.

Otros creen que se llamó *Iluun* ó *Iluunin*, cuando está demostrado que fué Hellin la que llevó este nombre, y así consta en las tablas de Ptolomeo.

La opinión más acertada, y que yo he oído á personas que tienen fundamentos para saberlo, es que Villena se llamó en los tiempos antiguos *Turbula*, así lo hacen constar Ptolomeo en sus tablas y los historiadores que deojo citados más arriba en cuanto á Teruel que usted cree fué la que llevó este nombre se llamó *Turia*, *Taitania*, *Turupia*, que de aquí pueda ser que se llamen los de Teruel turulenses. Tobarra, bien puede ser que se llame *Turba* ó *Turbala*, por más que este nombre lo asigna á Teruel D. Pedro Pruneda en su «Crónica de la provincia de Teruel».

Creo que se pueden sacar los datos necesarios consultando las siguientes obras: «Anales del reino de Valencia», por el Padre Francisco Diago; las «Inscripciones y antigüedades del reino de Valencia, la mayor parte inéditas»; en el tomo VIII de las «Memorias de la Academia de la Historia» por D. Antonio Valcárcel Pío de Saboya, conde de Lumiere, y otras muchas obras que se pueden encontrar citadas en el catálogo bibliográfico, que publicó en su «Ciencia española» el señor Menéndez Pelayo.

En cuanto aquí en Villena, solamente una persona pudiera contestar á usted satisfactoriamente, por ser quizá quien más datos posee referentes á la historia de Villena, extrañándome no se haya hecho eso de su artículo, cumpliendo, al mismo tiempo que sus deseos, los de muchos villenenses.

En el archivo de la parroquia de Santa María también se pueden encontrar algunos datos por ser éste el más antiguo de esta ciudad.

En los archivos de Elche, los documentos que allí existen darían también bastante luz, á juzgar por los que copió D. Aureliano Ibarra Manzoni en su obra «Illici», libro en el cual demostró con mucha erudición ser Elche la que llevó este nombre en la antigüedad.

También existen antiguos y valiosos archivos en Almansa, tanto particulares como del municipio, y la razón del por qué de estos se pueden sacar algunos informes, es porque Almansa perteneció al marquesado de Villena durante mucho tiempo.

Y por fin, en el ayuntamiento de esta ciudad, son muy pocos, por desgracia, los que se pueden sacar, por ser relativamente moderno su archivo, y los que había, dícese que se han extraviado, lo cual sentimos.

A. PERLASA

Valencia 16 de Mayo de 1900
Estimado amigo Nazario: Un artículo que leo en EL ACTIVO con el título de «Apuntes históricos» firmado por E. Ybarra y Maestro, de

esta villa un nombre que tuvo esta ciudad en tiempos antiguos, con el latínismo que exige la índole y dimensión de la simpático periódico.

Iluunin ó *Vilunum*, dicen se llama Villena, los Sres. Cortes y Lopez, en el «Diccionario geográfico» que, como más fuertemente, se refiere á la ciudad de Hellin.

En Villena los editores gran Mariano, con

probablemente con probabilidad, que era: Establecimiento de

Bilectona, me dijo en Madrid el distinguido académico y sabio geógrafo D. Aureliano Fernández Gerra, se llamó Villena, sin argumentos convincentes.

Bilille, dicen las relaciones topográficas que mandó escribir Felipe II de todos los pueblos de España; en su relación de Villena que se escribió siendo escribano del ayuntamiento de ese pueblo D. Francisco de Medina en 1575, quien dice la guarda original en su archivo, y yo he copiado del manuscrito que existe en la Academia de la Historia, que no se tiene noticia porque se llama Villena, y que en tiempos antiguos se llamó *Bilille* y no se sabe la causa ni razón cierta por qué se llama así, ni de donde tomó el origen este nombre. No sé qué relación pueda tener con este nombre la casa y partido de Bulilla de ese término, donde ignoro si se encuentran ó se han encontrado restos de población antigua; de cualquier modo es rara y significativa la semejanza tan grande de ambos nombres.

Bigerra, situada por los cartagineses, al mando de los hermanos Bercinos, Asdrúbal y Magon, creen la mayor parte de los autores que fué Villena; entre otros. Marden en su «Historia crítica de España»; Florén en la «España sagrada»; Florén de Ocampo, «Glorias nacionales»; Mariana, en el «Diccionario geográfico de su «Historia de España», y otros muchos.

Yo creo con Lozano en su «Batistania y Contestania» que *Bigerra* fué Bugarra (junto á Caudete) en donde se encuentran vestigios de no pequeña población romana y es cabalmente donde Ptolomeo da la situación de *Bigerra*; próxima se encuentra *Olica*, también destruida, y en tiempos posteriores se fundó Caudete con el nombre de *Los Capdetes* cuya villa de Caudete quedó agregada á la ciudad de Villena en calidad de aldea, por cédula del Rey D. Felipe V, fechada en Madrid el 14 de Septiembre de 1707, permaneciendo en este estado hasta el mes de Diciembre de 1738 en que quedó independiente y reintegrada de sus honores.

Beliana y *Belena* dicen se llamó Villena en tiempos de la dominación árabe; Lozano en la «Batistania y Contestania», y Casiri en la «Biblioteca Arábiga-Hispana». Ecuralsensis, dice fué profesor de retórica en *Beliana* (que realmente puede ser Villena) *Mohammad ben Ahmad ben Hasan* natural de Jaen.

El rey de Castilla Alfonso VI corrió aquella tierra con su ejército desde *Ontiniana* hasta *Beliana*; y Rodrigo Díaz de Vivar, denominado el Cid Campeador, hizo otro tanto con el suyo desde *Beliana* á *Fellu*.

Turbula: A propósito he dejado para el final este nombre, porque creo que realmente es el que corresponde á Villena, ó á lo menos esta ciudad está á vista sobre las ruinas

de esta villa hasta el río Júcar, lindando con los seguntinos que llegarían hasta el mismo río; éstos, aliados de los romanos, y los turbaletanos de los cartagineses, tuvieron ciertas desavenencias que dieron por resultado la segunda guerra púnica entre cartagineses al mando de Aníbal, y romanos mandados por Scipión, terminada con la destrucción de Sagunto.

Algunos creen sin fundamento que *Turbula* es Teruel; esta ciudad se llama Teruel, y no pertenecía con anterioridad á la Bastitania.

tagala, asegura que Villena es la antigua *Turbula*; y especialmente Lozano en la «Batistania y Contestania» antes citada. Con eruditas y convincentes pruebas geográficas, asegura que no puede ser *Turbula* otra ciudad que Villena.

Esta idea me ha hecho estudiar con detenimiento á los geógrafos antiguos y de ellos he deducido la misma opinión: los grados de latitud que da Ptolomeo á *Turbula* corresponden perfectamente con el sitio que ocupa Villena, lo mismo que la antigua *Mellaria* con Biar, y *Saluria*, que algunos sospechan pueda ser Salinas, corresponde mejor por sus relaciones topográficas con *Turbula* y por sus grados de latitud al sitio conocido hoy en el término de Villena por el Salero ó sus inmediaciones; no solamente su topografía, sino hasta el nombre le abona. Por aquellas cercanías he encontrado y conservo algunos objetos de uso doméstico tanto de piedra como de hueso, y restos de cerámica antiquísima, que revelan la existencia de antiguos pobladores en aquellos sitios; no lejos se encuentra la sierra del Castellar, en cuya cumbre aún pueden verse restos de cimientos y antiguas argamases de destruidos edificios en donde aún existía en 1575 un castillo de piedra seca.

Dentro del latínismo que quería, creo que me he extendido demasiado. ¡Me entusiasma tanto cuando me ocupo de ese pueblo querido, en donde principié á balbucear mis primeras palabras!

Sivan estos ligeros apuntes para estimular al estudio de las cosas de Villena á los aficionados de ese pueblo para que saquen del polvo del olvido muchos documentos que tal vez llenos de polilla aún se encuentran en los archivos municipal, del notariado, de las parroquias y de particulares; harían un gran bien armontando antecedentes, á los cuales yo uniría con mucho gusto los míos, para que un día pudieran, bien coleccionados, hacerse públicos en un libro que no sería de pocas páginas; cuyo libro perpetuaría la grandeza de los hechos de Villena, con los ilustres varones que la honraron.

Siempre á tu disposición como afectísimo y buen amigo

EDUARDO MARÍN

Como pedrada en ojo de boticario

(Conste que no es alusión.)

De nuestro valiente y estimado colega *El Fusil*:

¡A LA BESTIA!

«Mirad! Todos la conocéis. No hay pueblo, por pequeño que sea, en que no haga estragos.

Se coge la ambición, el latrocinio,

bestia, tendréis el cacique».

La mayor parte de los caciques han estado, antes de ascender á tales, en la cárcel ó en presidios por estafa, por violación, por asesinato, por robo en cuadrilla, por abusos deshonrosos. De presidio los sacó la política. Los que no han estado en presidio, no ha sido por falta de méritos, sino porque las influencias les han librado.

«Qué es lo que no hará el cacique contando con la impunidad más completa para toda sus desafueros y siendo, por regla general, el mayor de los canales, sin ley y sin conciencia?»

«¿Quién de los que me leen no han sentido más de una vez sobre sus carnos la asquerosa garra del cacique?»

«Uños, los demás baja estofa, son alcaldes ó jaces municipales; otros, los de más alta categoría, tienen un lugarteniente más perdido que ellos para desamparar estos cargos, quedándose los caciques detrás de la cortina para manejar á sus títeres y próceres con más desembarazo y sin siquiera responsabilidad aparente».

No existe el derecho de pernada, pero cuidado aunque al cacique se le anteje vuestra mujer ó vuestra hija: no tardará en entrar la deshonra en vuestra casa.

«Sis libras, pero enemistados con el cacique y ya veréis á lo que sabe la cárcel del partido ó el presidio que por clasificación os corresponda. Esto en caso favorable, porque son á cientos los pacíficos ciudadanos que han tenido que ver con el puñal ó el revólver del cacique, manejado por sus propias manos ó por las de algún talur de los que forman la escolta del cacique. Si éste, como sucede en muchos casos, además de ser un insigne bandido, es un insigne cobarde».

El juez de instrucción que no quiere ser instrumento del cacique y mantiene tiesa la vara de la justicia, ya puede tomar un abono en el ferrocarril y renunciar á toda clase de ascensos en su carrera.

«¿Qué es eso de votar libremente? O se vota lo que el cacique quiere ó aparecen las listas en blanco, los muertos del cementerio ó los pucherazos y demás porquerías electorales en que ellos son maestros».

«Se puede vivir así? Qué nos pueden envidiar los pueblos más salvajes del centro del África ó los súbditos más esclavizados del más despota de los tiranos?»

El Fusil levanta su voz contra esa esclavitud, cien veces peor que la de los negros que son vendidos en los mercados de carne humana.

Ha llegado la hora de sacudir ese yugo infamante.

Lectores de *El Fusil*, españoles honrados, ¡a la bestia! ¡al cacique! ¡A deshacernos de él en la forma que nos sea posible.»

Seguros estamos que cuando el redactor de *El Fusil* escribió lo que queda copiado, no podía sospecharse que se convertía en una máquina fotográfica, de las más perfectas, que retratará, como lo hace, con una naturalidad tal, que nadie, absolutamente nadie, dudaría en señalar el original.

Este picaro *Fusil*, si no fuera arma de fuego que da de firme, diríamos que es el demonio ó un brujo, que se mete en todas partes, para saberlo todo y todo delatarlo.

Aquí en Villena, señor, Arma,

traor, y de tragárselo con municiones y todo.

¡Es un bicho muy capaz! ¡Una barbaridad!

«Como que le llamen «el garañón de la cabeza gorda!»

Crónica madrileña.

Uno de los muchos asuntos que han preocupado esta semana á la gente política es el referente á las conferencias celebradas por el señor Romero Robledo con los mi-

nerias gubernamentales.
Pretendía el batallador ex-
miembro y las oposiciones dirigie-
ra un oportuno Mensaje a la Co-
rona, condenando la conducta y
los procedimientos del gobierno,
que ha atropellado al poder legis-
lativo con el nuevo reglamento de
apremios, y que ha burlado todas
las aspiraciones legítimas de la
opinión.

Señor secretario del ayunta-
miento que cuando se pida su
cuenta, se prueba de su importancia.

Hay importancias que matan, se-
ñor secretario!
Pero no por eso vaya a creer que
si lo nombramos nosotros es porqué
la tenga, en concepto general. La
tiene él, la disfruta él, pero entre
los borregillos que pascen y que le
facilitan el «jornal» que gana.
Verdad es que el hombre trabaja;
dígalo sino el que, no obstante nues-
tra insistencia en que nos facilite
una relación de los concejales que
tuvo Villena, desde el año 1887, en
que el vino a ser secretario del
ayuntamiento, hasta la fecha, aún
no la hemos podido conseguir, por-
que dice que NO TIENE
TIEMPO PARA HACER
L A .

Es claro; lo necesita para *engor-
dar al ganado* de que es pastor.
Señor alcalde: ¿Será usted tan
amable que le ordene a dicho señor
secretario que nos facilite la relación
de que antes hablamos? Tal lo espe-
ramos de usted, a quien no suponemos
se le presenten los obstáculos que,
quien sabe los que puedan ser!
que se lo «cimpiden» al señor secre-
tario. Hasta otra.

Se ha dicho en el Circulo Ville-
nense por un *alto* político de oficio
de esta localidad, que la Unión Na-
cional no va a ninguna parte; que
Paraiso es un desdichado y que, a
los que componen el comité no se
les debe hacer caso.

Tal vez tengamos razón el *buen señor*
en todo lo que dice, exceptuando que
Paraiso sea lo que gratuitamente le
supone. La Unión Nacional no irá a
ninguna parte, pero tal vez haga ir
a donde se merecen a los que hoy,
acaso por miedo y haciendo el *bu,*
respiran de ese modo. Ignoran que
aquí todos nos conocemos.

Se vende una viña que tiene 16
tahullas y 12 ó 15 años, sita en
el partido del arrahal, sin diezmo
ni gravamen alguno. Su clase es
de riego y linda con el camino de
la hoya.

Al que quiera más informes se
le facilitarán en la redacción de
este periódico.

OTRO
Dos trozos plantados de viña,
junto al sangrador de la Virgen;
su cabida, seis tahullas.

Otro trozo también de viña en
la Laguna grande, al lado del ca-
mino de la Virgen, de diez taha-
llas.

Otro trozo de viña y tierra blan-
ca en la Laguna chica, partida del
Zaricejo, de cuarenta tahullas,
teniendo una casita de albergue.

Otro trozo de diez tahullas en
el partido de las Salinicas.

Y dos trozos, viña y olivar, en
el partido de San Bartolomé, de
veintiseis tahullas.

En esta redacción se darán las
referencias necesarias.

Don Juan Martínez Hernández,
de veintiseis años de edad, falle-
ció el martes último a las dos de
la tarde.

Con su muerte ha perdido Ville-
na un joven comerciante de los
que hacen falta en los pueblos; de
corazón y sentimientos caritativos.
Estaba en la plenitud de su vida,
recién casado y cuando todo le
sonreía.

Reciban la expresión sincera de
nuestro más sentido pésame su
desconsolada viuda D.^a Virtudes
Hernández, su tierna niña, padres,
hermanos y demás familia.

El miércoles pasado fué herida
de gravedad Margarita Martínez
por su marido; estaban separados
hace tiempo, y al salir del Juzga-
do municipal, donde se les había
llamado para arreglarlos, le dió
dos puñaladas. Hula, pero fué cap-
turado.

Han salido para los baños de For-
tuna nuestro distinguido amigo el
jefe de telégrafos de ésta, D. Ri-
cardo Bonastre, acompañado de
su señora. Les deseamos una bue-
na temporada.

Procedente de Murcia, ha llega-
do D.^a Adela Villegas, esposa de
nuestro buen amigo D. José Her-
nández.

Con motivo de los fiestas de San
Isidro han sido muchos los ville-
nenses que han marchado a Ma-
drid, recordando entre ellos a los
Sres. Sáez y a nuestro querido
amigo el joven comerciante don
José Camarasa.

El miércoles pasado se celebró
el entierro de un niño del reputa-
do oculista D. José Pons, a quien
enviamos nuestro sentido pésame.

En esta reina un tiempo comple-
tamente impropio de la estación;
asi es que los constipados y pul-
monías son muy frecuentes.

El estado de salud bastante que-
brantado de nuestro querido direc-
tor, lo reclama apremiantemente
algún descanso en sus trabajos
políticos y periodísticos, y un
cambio de aires y de clima.

Por tales razones es muy posible
que privemos de El Activo por
unos cuantos días a nuestros favo-
recedores y amigos.
El Activo tiene que continuar
hasta el fin su campaña de todos
conocida, y que por tanto no es
como se supone por algunos y, tal
se propaga que se retire del esta-
dio de la prensa.

Seremos, como hasta aquí, firmes
y decididos en la continua-
ción de nuestra obra, que hasta
verla terminada no hemos de pa-
rar, por ser un deber que nos im-
pusimos al reaparecer en nuestra
tercera época, en bien de los inte-
reses morales, materiales y políti-
cos de este desdichado pueblo y su
distrito.

Señor secretario del ayunta-
miento que cuando se pida su
cuenta, se prueba de su importancia.

AVISO

Se vende una viña que tiene 16
tahullas y 12 ó 15 años, sita en
el partido del arrahal, sin diezmo
ni gravamen alguno. Su clase es
de riego y linda con el camino de
la hoya.

Al que quiera más informes se
le facilitarán en la redacción de
este periódico.

OTRO

Los trozos plantados de viña,
junto al sangrador de la Virgen;
su cabida, seis tahullas.

Otro trozo también de viña en
la Laguna grande, al lado del ca-
mino de la Virgen, de diez taha-
llas.

Otro trozo de viña y tierra blan-
ca en la Laguna chica, partida del
Zaricejo, de cuarenta tahullas,
teniendo una casita de albergue.

Otro trozo de diez tahullas en
el partido de las Salinicas.

Y dos trozos, viña y olivar, en
el partido de San Bartolomé, de
veintiseis tahullas.

En esta redacción se darán las
referencias necesarias.

Don Juan Martínez Hernández,
de veintiseis años de edad, falle-
ció el martes último a las dos de
la tarde.

Con su muerte ha perdido Ville-
na un joven comerciante de los
que hacen falta en los pueblos; de
corazón y sentimientos caritativos.
Estaba en la plenitud de su vida,
recién casado y cuando todo le
sonreía.

Reciban la expresión sincera de
nuestro más sentido pésame su
desconsolada viuda D.^a Virtudes
Hernández, su tierna niña, padres,
hermanos y demás familia.

El miércoles pasado fué herida
de gravedad Margarita Martínez
por su marido; estaban separados
hace tiempo, y al salir del Juzga-
do municipal, donde se les había
llamado para arreglarlos, le dió
dos puñaladas. Hula, pero fué cap-
turado.

Han salido para los baños de For-
tuna nuestro distinguido amigo el
jefe de telégrafos de ésta, D. Ri-
cardo Bonastre, acompañado de
su señora. Les deseamos una bue-
na temporada.

Procedente de Murcia, ha llega-
do D.^a Adela Villegas, esposa de
nuestro buen amigo D. José Her-
nández.

Con motivo de los fiestas de San
Isidro han sido muchos los ville-
nenses que han marchado a Ma-
drid, recordando entre ellos a los
Sres. Sáez y a nuestro querido
amigo el joven comerciante don
José Camarasa.

El miércoles pasado se celebró
el entierro de un niño del reputa-
do oculista D. José Pons, a quien
enviamos nuestro sentido pésame.

En esta reina un tiempo comple-
tamente impropio de la estación;
asi es que los constipados y pul-
monías son muy frecuentes.

El estado de salud bastante que-
brantado de nuestro querido direc-
tor, lo reclama apremiantemente
algún descanso en sus trabajos
políticos y periodísticos, y un
cambio de aires y de clima.

Por tales razones es muy posible
que privemos de El Activo por
unos cuantos días a nuestros favo-
recedores y amigos.
El Activo tiene que continuar
hasta el fin su campaña de todos
conocida, y que por tanto no es
como se supone por algunos y, tal
se propaga que se retire del esta-
dio de la prensa.

Seremos, como hasta aquí, firmes
y decididos en la continua-
ción de nuestra obra, que hasta
verla terminada no hemos de pa-
rar, por ser un deber que nos im-
pusimos al reaparecer en nuestra
tercera época, en bien de los inte-
reses morales, materiales y políti-
cos de este desdichado pueblo y su
distrito.

Señor secretario del ayunta-
miento que cuando se pida su
cuenta, se prueba de su importancia.

SECCION AGRICOLA

EL AZUFRE Y EL CALDO BORDOLES CONTRA EL OIDIUM

Como ambos tratamientos dan me-
jores resultados como preventivos,
deben ejecutarse necesariamente a
primeros de Mayo; pero creemos con-
venirá hacer primero el sulfatado, y
cuando ya se haya evaporado el

por las sales de cal, cosa que tendría
lugar ya al siguiente día, podrá efec-
tuarse el azufrado. De este modo se
consigue que el azufre se fije bien
sobre los órganos de la vid, circun-
stancia que es indispensable para que
surta buenos efectos, sin que se cor-
ra el peligro de que caiga al suelo,
como pudiera ocurrir si el sulfatado
se hiciera a la vez ó más tarde.

CONTRA EL GRANIZO
Existen actualmente en Italia
2.000 estaciones que tienen por ob-
jeto evitar la formación ó, mejor di-
cho, la descarga de las nubes que se
sospecha traen granizo.
Cada estación tiene un cañón de
grueso calibre, con el que se dispara,
con pólvora sola, en la dirección de
la nube. La columna de aire que
hace vibrar al cañonazo produce su
efecto sobre la nube tempestuosa,
evitando al cabo de cierto número de
tiros la producción del desasososo
meteor. Un cañón desfilende una su-
perficie de 20 á 100 hectáreas, y se
calcula que el precio que viene á
costar la defensa de esta superficie
es de 157 francos por año, contando
50 francos la amortización del cañón,
10 el seguro del tirador, 25 su sala-
rio y 72 el precio de 900 cañonazos,
lo cual da un término medio de 2
francos anuales por hectárea.

En Francia se ensayará este pro-
cedimiento el presente año en Beau-
jolais: en vista de los nuevos resul-
tados que ha dado en Italia, donde,
por lo que se deduce de las anterior-
es líneas, está suficientemente san-
ccionado por la práctica.

En Francia se ensayará este pro-
cedimiento el presente año en Beau-
jolais: en vista de los nuevos resul-
tados que ha dado en Italia, donde,
por lo que se deduce de las anterior-
es líneas, está suficientemente san-
ccionado por la práctica.

En Francia se ensayará este pro-
cedimiento el presente año en Beau-
jolais: en vista de los nuevos resul-
tados que ha dado en Italia, donde,
por lo que se deduce de las anterior-
es líneas, está suficientemente san-
ccionado por la práctica.

En Francia se ensayará este pro-
cedimiento el presente año en Beau-
jolais: en vista de los nuevos resul-
tados que ha dado en Italia, donde,
por lo que se deduce de las anterior-
es líneas, está suficientemente san-
ccionado por la práctica.

Ayuntamiento

Sesión del 11 Mayo 1900.

Se acordó: Cubrir las vacantes
que en las comisiones permanen-
tes ha dejado al fallecer D. Anto-
nio Ritas, nombrándose para la
de música y la de feria á D. Pe-
dro Cerdán; para la de alumbrado
público á D. Juan Hernández, y
para vocal de la junta de instruc-
ción pública á D. Luis Garofa.

Aprobar la cuenta de medica-
mentos para la beneficencia muni-
cipal, facilitados durante el mes
de Abril último.

Aprobar el pliego de condic-
iones para la subasta del arbitrio
municipal sobre la pesquería,
autorizándose al alcalde para se-
ñalar día y hora para la subasta.

Sesión del 18.—Celebrar la pri-
mera subasta de consumos el día
2 de Junio próximo de 10 á 11 de
la mañana y la segunda el día 13
de dicho mes á la misma hora.

Dejar pendiente de resolución
la instancia de D. Guillermo San-
chiz Camús, solicitando la plaza
de practicante del hospital de esta
ciudad hasta que acompañe á di-
cha solicitud el título correspon-
diente.

Que se continúe el procedimien-
to de apremio por delitos al Pósito.

Noticias y sueltos.

El estado de salud bastante que-
brantado de nuestro querido direc-
tor, lo reclama apremiantemente
algún descanso en sus trabajos
políticos y periodísticos, y un
cambio de aires y de clima.

Por tales razones es muy posible
que privemos de El Activo por
unos cuantos días a nuestros favo-
recedores y amigos.

El Activo tiene que continuar
hasta el fin su campaña de todos
conocida, y que por tanto no es
como se supone por algunos y, tal
se propaga que se retire del esta-
dio de la prensa.

Seremos, como hasta aquí, firmes
y decididos en la continua-
ción de nuestra obra, que hasta
verla terminada no hemos de pa-
rar, por ser un deber que nos im-
pusimos al reaparecer en nuestra
tercera época, en bien de los inte-
reses morales, materiales y políti-
cos de este desdichado pueblo y su
distrito.

Señor secretario del ayunta-
miento que cuando se pida su
cuenta, se prueba de su importancia.

El Compañero.
..... y armas al hombro.

¡Dale que le darás! Dias atrás,
en la secretaría del ayuntamiento
tuvimos la serie de «encontrarnos»,
entre otros, con un «concejal» fusionis-
ta, amigo y suscriptor que nos ani-

SECCION DE ANUNCIOS

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL

Tónico nutritivo reconstituyente.

del prof. J. P. Audibert.

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, NÚMERO 6

MANERA DE USARLA

Los adultos una copa; los chicos una cucharada grande; los niños una cucharadita. Se toma á cualquier hora, pero preferentemente antes de las comidas. Se puede tomar mezclada con agua, vino, caldo ó agua de solta. No se debe tomar mezclada con limonada.

En todas las farmacias.

Apalo generador automatico para alumbrado por GAS ACETILENO con patente de invención núm. 24 053 por veinte años.

Para más detalles, pedir informes al inventor

Ramón Martínez

Tienda de Ultramarinos y Mercadería

DE LOS

HIJOS DE CAMARASA

Puerta de Almansa, 17.—Villena.

Esta casa pone en conocimiento de sus favorecedores, que ha recibido un buen surtido en quesos del país y de Holanda, de los más acreditadas fábricas, embutidos de Can delaria y de Vich, garbanzos finos de Castilla de clases superiores, galletas de los señores Viñas y compañía, Chocolates de la Compañía Colonial de López y otros fabricantes acreditados, cafés Puerto Rico y Caracolillo, crudos y tostados, azúcares de pilón y otras clases, pastas para sopa de las clases más selectas que se fabrican, y conservas de varias clases de pescado y vegetales.

También se han recibido paquetes de 10 bloques de jabón superior, con una tohalla como regalo, incluida en cada paquete.

En géneros de mercadería, paquetería y otros artículos, tenemos un buen surtido.

MIL PESETAS

al que presenta cápsulas de S&J de mejores que las del DOTOR PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

GRAN SALÓN DE BARBERIA

DE

Guillermo Sánchez Camús

Puerta de Almansa, 7.—VILLENA

CENTRO DE VACUNACION

En el establecimiento del practicante Leonardo Barrachina, se vacuna y revacuna todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

ALEJANDRO VILA

ALICANTE

OPERACIONES DE BANCA

Descuento y cobro de efectos comerciales sobre plaza, provincias y Extranjero.—Giro sobre España Extranjero y Ultramar.—Órdenes de Bolsa, al contado,—Pago de Cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de monedas de oro y billetes extranjeros.

COMISIONES

Compra-venta de toda clase de mercancías.—Almacenes de Depósito.—Anticipo de fondos con garantía de mercancías.—Consignación de vapores y mercancías.

TRÁNSITOS

Transportes á precios reducidos de Espartería, Cañamos, Alpargatas, Papel, Pimiento molido y otros artículos, para Barcelona, Andalucía, Galicia y Norte de España.—Transporte á forfait de vinos para Francia.—Especialidad en el despacho de de Yute, Pita, Cemento y primeras materias procedentes del Extranjero.

REPRESENTACIONES

Compañía de Seguros Marítimos "LA BADENSE" de Mannheim.—Compañía de Seguros de Incendios "SUN" de Londres.

Facilita gratis informes comerciales, precios corrientes, movimiento del puerto, cotizaciones, etc.

Corresponsales en toda España y principales capitales de Europa y de América.

ABONOS AMADEO CROS

PRINCESA, 21—BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA

DE PRODUCTOS QUIMICOS

PARA LA INDUSTRIA Y AGRICULTURA

MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato sosa, Sulfatos de hierro y de cobre etcétera, etc.

DEPÓSITOS DE EXISTENCIAS

en Alicante en casa de.

HIJOS DE VALERIANO GARCIA

y en Albacete, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Suoca, Valencia y Zaragoza.

Para noticias dirigirse á

Juan Martínez Benítez, Albacete.
José Carbonell Vilaplana, Alcoy.

Guerrero y C.ª, Málaga.
Hijos de Pedro Macías, Mérida.
Vicente González, Motril.
José Vidal, Montpellier (por San Guim).

Colegio-Academia de Ntra. Sra. de las Virtudes.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza que, por sus títulos académicos, es la garantía para los padres de familia, que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

PRIMERA ENSEÑANZA

Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA

Estudios de las asignaturas para obtener el grado de bachiller.

CLASES PREPARATORIAS PARA CARRERAS ESPECIALES

Francés, Caligrafía, Gimnasia, Dibujo lineal, topográfico, de figura y adorno.
Se admiten alumnos permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al director D. Galisto Fernández Moscoso, quien facilitará cuantos datos se soliciten.

GRAN FOTOGRAFIA DE SILVINO DIAZ

Especialidad en ampliaciones.

SAN FRANCISCO, 12

VILLENA



José María Sánchez, Córdoba.
Manuel Lorenzo (Cabezas, 12), Córdoba.
Gregorio Carratalá, Gandia.
Félix Valdés y C.ª, Gijón.
Juan Vitorino Alencar, Granada.
Andrés Pons, Logroño.
Mariano Martínez (plaza de España, 5).

Enrique de Cazorla, Sevilla.
José González Espeso, Sevilla.
José María Barrano Ferrando, Suoca.
Antonio Gilabert, Tortosa.
Mariano Izquierdo, Valencia.
Maximiliano González, Valls.
Miguel Lavell, Zaragoza.